

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE SEGURIDAD MAXPROTECCIÓN CIA. LTDA.**

En la parroquia Fajardo hoy 18 de abril del 2020, a las 16H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Shuaras Lote Nro. 5 y Puruhacs, parroquia San Pedro de Taboada, cantón Rumifalquí, Provincia de Pichincha, al amparo de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 17 del Estatuto, contando con la presencia de todo el capital pagado de la Compañía, es decir el señor Cristian Javier Amaguaya Bacón que representa el 50% del capital equivalente a 5.000 dólares y por otra parte el señor Edgar Roberto Amaguaya Amaguaya que representa el 50% del capital equivalente a 5.000 dólares, se constituye la presente Junta General de Socios, con el exclusivo objeto de Conocer y Aprobar el Balance General de la Compañía del período Fiscal de ENERO-DICIEMBRE DEL 2019, así como el Informe de Gerente de la Compañía de Seguridad MAXPROTECCIÓN CIA. LTDA.-

Preside la Junta General el Señor Cristian Javier Amaguaya Bacón y actúa como Secretario el señor Edgar Amaguaya.

Antes de instalarse la Junta General de acuerdo a lo que establece el artículo 239, el secretario realizó la lista de los concurrentes, con el número de participaciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde, elaborada la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de la Junta se manda agregar al expediente del Acta.

Instalada la Junta General, el señor Presidente pone a consideración de la misma el único punto objeto de la Junta, luego de varias deliberaciones y por unanimidad resuelven aprobar el Balance General del período Fiscal correspondiente de ENERO-DICIEMBRE 2019 y el Informe de Gerente General de la Compañía de Seguridad MAXPROTECCIÓN CIA. LTDA. De conformidad con el estatuto y la Ley vigente.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16H30, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta. Se reinstala la sesión a las 17H00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Para constancia firman los concurrentes y Secretario que Certifica.

CRISTIAN J. AMAGUAYA B.
CC: 120322156-7

EDGAR R. AMAGUAYA A.
CC: 0601636616

CERTIFICACIÓN: Certifico como tal que en esta fecha y hora se realizó la Junta General de Accionistas de la Compañía de Seguridad MAXPROTECCIÓN CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso de ser necesario.


Roberto Amaguaya
Secretario